

Fecha: 25-11-2024  
 Medio: Las Últimas Noticias  
 Supl.: Las Últimas Noticias  
 Tipo: Aviso Publicitario  
**Título: AVISO PUBLICITARIO: SUBASTA PÚBLICA PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

Pág.: 13  
 Cm2: 684,4

Tiraje: 91.144  
 Lectoria: 224.906  
 Favorabilidad:  No Definida



# SUBASTA PÚBLICA PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

1. Llámese a participar en las subastas públicas de Permisos Extraordinarios de Pesca, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Pesca y Acuicultura y D.S. N° 97 de 1996 y sus modificaciones, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
2. Se llevarán a efecto a través de la modalidad de subasta sobre cerrado al mayor precio en todos los lotes. Los sobres deberán ser presentados en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en Bellavista N° 168, piso 16, Valparaíso, **hasta las 14:00 horas** del día:

Tipo de subasta y fecha límite entrega de sobres	Unidad de Pesquería
Subasta Ordinaria <b>11 de diciembre de 2024</b>	Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.
	Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.
Subasta Reasignación <b>11 de diciembre de 2024</b>	Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.
	Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.

3. La apertura del Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos", se efectuará el día:

Tipo de subasta y fecha de apertura sobres N° 1	Unidad de Pesquería	Horario
Subasta Ordinaria <b>13 de diciembre de 2024</b>	Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	Desde las 10:00 horas
	Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	
Subasta Reasignación <b>13 de diciembre de 2024</b>	Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	Desde las 10:00 horas
	Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	

En dependencias de esta Subsecretaría ubicadas en la ciudad de Valparaíso, en presencia de un Notario Público designado al efecto, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las bases. Las actas de dichas aperturas se publicarán en sitio web de esta Subsecretaría ([www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl)). Los oferentes que no cumplan con tales exigencias no podrán participar en la subasta.

4. Los Sobres N° 2 "Propuestas Económicas" y N° 3 "Desempates", serán abiertos en el siguiente orden y el día:

Tipo de subasta y fecha de apertura sobres N° 2 y N° 3	Unidad de Pesquería	Horario
Subasta Ordinaria <b>18 de diciembre de 2024</b>	Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	Desde las 10:00 horas
	Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	
Subasta Reasignación <b>18 de diciembre de 2024</b>	Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	Desde las 10:00 horas
	Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Biobío.	

En dependencias de esta Subsecretaría ubicadas en la ciudad de Valparaíso, se realizará un acto público ante la presencia de un Notario Público y una comisión conformada por funcionarios de las Divisiones de Desarrollo Pesquero, Jurídica y del Departamento de Análisis Sectorial. Podrán participar hasta dos representantes por oferente, quienes podrán asistir presencialmente o conectarse mediante una plataforma de streaming que se informará oportunamente mediante correo electrónico.

5. Los porcentajes de cada uno de los lotes a subastar y el orden de la subasta será el que a continuación se expresa:

Subastas públicas de Permisos Extraordinarios de Pesca:

**a) Langostino Amarillo, Regiones de Valparaíso a Biobío.**

Lote (N°)	Tamaño del lote (%) Fijo	Tamaño del lote en Toneladas 2025
1	2,00	62,500
2	2,00	62,500
3	1,50	46,875
4	1,00	31,250
5	1,00	31,250
6	0,50	15,625
7	0,50	15,625
8	0,50	15,625
9	0,50	15,625
10	0,50	15,625

**b) Langostino Colorado, Regiones de Valparaíso a Biobío.**

Lote (N°)	Tamaño del lote (%) Fijo	Tamaño del lote en Toneladas 2025
1	2,00	155,320
2	1,50	116,490
3	1,50	116,490
4	1,00	77,660
5	1,00	77,660
6	0,50	38,830
7	0,50	38,830
8	0,50	38,830
9	0,50	38,830
10	0,50	38,830
11	0,50	38,830

**c) Langostino amarillo, Regiones de Valparaíso a Biobío, Reasignación.**

Res Adjudica	Res Caduca	Porcentaje	Toneladas	Vigencia
669/2022	1263/2024	0,0637755%	1,993	2022-2029
1407/2017	1264/2024	0,0020100%	0,063	2017-2026

**d) Langostino Colorado, Regiones de Valparaíso a Biobío, Reasignación.**

Res Adjudica	Res Caduca	Porcentaje	Toneladas	Vigencia
683/2022	1263/2024	0,0747944%	5,809	2022-2029
1405/2017	1264/2024	0,0009040%	0,070	2017-2025

Ninguna persona podrá adjudicarse un porcentaje superior al 50% por cada unidad de pesquería del total a subastar, ya sea directamente o a través de terceras personas naturales o jurídicas con las que se relacione como filial, matriz, coligada o coligante.

6. El monto de garantía de seriedad de la oferta por cada lote a subastar será el que en cada caso se expresa:

**a) Langostino amarillo, Regiones de Valparaíso a Biobío.**

Lote (N°)	Tamaño del lote (%) Fijo	Garantía (UTM)
1	2,00	26,2500
2	2,00	26,2500
3	1,50	19,6875
4	1,00	13,1250
5	1,00	13,1250
6	0,50	6,5625
7	0,50	6,5625
8	0,50	6,5625
9	0,50	6,5625
10	0,50	6,5625

**b) Langostino Colorado, Regiones de Valparaíso a Biobío.**

Lote (N°)	Tamaño del lote (%) Fijo	Garantía (UTM)
1	2,00	64,3025
2	1,50	48,2269
3	1,50	48,2269
4	1,00	32,1512
5	1,00	32,1512
6	0,50	16,0756
7	0,50	16,0756
8	0,50	16,0756
9	0,50	16,0756
10	0,50	16,0756
11	0,50	16,0756

**c) Langostino amarillo, Regiones de Valparaíso a Biobío, Reasignación.**

Lote (N°)	Tamaño del lote (%) Fijo	Garantía (UTM)
5.1	0,0637755%	0,8371
8.1	0,0020100%	0,0264

**d) Langostino Colorado, Regiones de Valparaíso a Biobío, Reasignación.**

Lote (N°)	Tamaño del lote (%) Fijo	Garantía (UTM)
4.1	0,0747944%	2,4047
8.1	0,0009040%	0,0291

La garantía de seriedad de la oferta deberá presentarse en su equivalente en pesos hasta las **14:00 horas del día 11 de diciembre de 2024**, dentro del sobre 1 "Antecedentes Administrativos".

Las bases de las subastas podrán ser consultadas a partir del día **27 de noviembre de 2024**, en el sitio web de esta Subsecretaría [www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl).

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones a las bases hasta el día **04 de diciembre de 2024**, las que deberán ser dirigidas al correo electrónico [subastapublica@subpesca.cl](mailto:subastapublica@subpesca.cl).

**JULIO SALAS GUTIERREZ**  
 Subsecretario de Pesca y Acuicultura

